



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA DE SALAMANCA celebrada el 7 de mayo del 2025 en formato presencial

Preside la reunión el Sr. presidente D. Francisco Lozano Sánchez y asisten los Académicos Numerarios pertenecientes a la junta directiva tal y como se especifican el acta en el Anexo I.

Se inicia la sesión a las 16.30 horas en el Salón de Juntas (1ª planta), Facultad de Medicina siguiendo el orden del día preestablecido que se detalla continuación:

Punto número 1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 27 de febrero de 2025

- Se acepta por unanimidad.

Punto número 2. Informe del presidente

- Recepción de cartas de agradecimiento por la Memoria 2024. El Dr. Lozano hace Entrega al Dr. Masa de la documentación que contiene el agradecimiento del Presidente de la Diputación de Salamanca y el Presidente de la Junta de C&L.
- Colaboración con el Casino de Salamanca (28 febrero 2025) sobre una película de ámbito psiquiátrico que la RAMSA proporciono un moderador.
- Invitación por parte del Ayuntamiento de Salamanca. Día Internacional de la Mujer (7 marzo 2025). El Presidente se disculpó por no poder asistir
- Invitación por parte de la RANME, a participar en los actos del X Aniversario de la proclamación de su Majestad el Rey Felipe VI (Madrid, 18 marzo 2025) en una jornada de mañana y tarde. El libro se envió en formato digital a todos los Académicos con la aportación de la RAMSA y también existe un libro físico en la biblioteca de la RAMSA



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

- Invitación por parte del Prof. Carretero para el Presidente de la RAMSA forme parte del Comité de Honor del Congreso Nacional de Anatomía Humana (Salamanca, 3 septiembre 2025). El Dr. Lozano ha aceptado.
- Reunión con la Academia de Farmacia de C&L.
- In memoriam Dr. Diego (Zamora). Hay problemas en contactar con Dr. Franco. Si no se arregla se organizaría por la JD de la RAMSA en Salamanca en lugar de Zamora.

Punto número 3. Plenario de numerarios del 11 de junio 2025: planificar su orden del día (Anexo II):

- Reservará la sala el Dr. García Ortiz
- Lección inaugural 2026. Fijar fecha (último jueves de enero 2025):
 - Se encargará por turno la Dra. Consuelo del Cañizo y la fecha será como es habitual el último jueves de enero, es decir el 29 de enero
- Propuesta de nuevos académicos: numerarios y correspondientes.
 - Correspondientes: se ratifican para llevar al Plenario
 - Lourdes Hernández Cosido (Cirugía) cuyos avalistas Dres. Ortega, Lanchares y Lozano;
 - Susana Gómez Castro (Reumatología), Avalistas: Dr Martin Luengo, Dr Jimenez y Dr Lozano
 - Silvia Pilar González Rodríguez (Ginecología), visto bueno de los miembros de la JD y avalada por lo Drs. Lanchares, Ortega y Santamaria
 - Probamente una por Cardiología que queda pendiente de concretar antes del plenario.

Se excluyen a José Manuel Juiz Gómez por ser Académico de Número de la Real Academia de Medicina de Castilla-La Mancha y en consecuencia ser de facto Académico Correspondiente en las demás



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Academias y a M^a Mar Abad Hernández (Decana FM - Anatomía Patológica) por rechazo personal.

- Numerarios: se confirman una con el perfil de “Terapias avanzadas”, otra con perfil “Pediatría”, otra del distrito de Zamora, y otra por el distrito de Ávila.
- Propuesta de premios de la Academia 2025.
 - Los mismos del ejercicio anterior sumando el correspondiente al Colegio de Médicos de Cáceres (COMCC), Fundación Medica de Cáceres (FUMECA) y RAMSA (1 de enero de 2025).
- XII Reunión de Academias Sanitarias de Castilla y León (Salamanca, 2025).
 - Se acuerda la fecha en Salamanca, 25 de septiembre de 2025 (organiza Academia de Farmacia de Castilla y León). Tema: Inteligencia artificial. Ponente: Dr. Juan Manuel Corchado. Se ha enviado esta información al Dr Lanao
- Aprobación de las ampliaciones del Reglamento Interno.
 - Se aprueban íntegramente. Ver punto 4 del orden del día
- Propuesta medalla de la RAMSA a la USAL y COMSA.
 - Medallas de honor de la RAMSA el día de la inauguración del curso que recogerá el Rector y el Presidente del Colegio de Medicos de Salamanca
- Elecciones a la Junta de Gobierno (junta extraordinaria, 19 diciembre 2025).

Punto número 4. Reglamento interno: Elecciones de la Junta de Gobierno de la Academia (se adjunta borrador para su debate).

- Ver Anexo III. Se ha añadido a lo existente desde el punto 1 al final de la página. Se aprueba por unanimidad para llevarlo al Plenario y el Secretario General lo enviará con la convocatoria junto con el acta anterior



Punto número 5. Evolución de las actividades de la RAMSA 2025.

- Conferencias Casino (iniciadas) con aceptación
- Ciclo Medicina-Cine (iniciadas) con aceptación
- IV Jornadas “Lo que el ciudadano debe conocer...” (inauguración: 8 mayo)
- Mesa redonda “Prevención del cáncer” (27 mayo)
- Enviado artículos a Salamanca-Medicina. Se hará otro artículo sobre trasplante por el Dr Jimenez
- Con la Academia de Farmacia de C&L: “Atención farmacéutica basada en la colaboración médico y farmacéutico” (6 noviembre). 2 ponentes por Academia: Dr García Ortiz y otro que lo buscara el Dr García Ortiz.
- Ingreso Académicos Correspondientes:
 - Queda pendiente el ingreso de la Dra. Sánchez Ledesma: 14 mayo.
- Ingreso de Académicos Numerarios:
 - . Dr. Blanco: 18 sep.
 - . Dr. Hernández Galilea: 9 oct.
 - . Dr. Orfao: 27 noviembre
 - . Dra. Castro: 11 dic.
- Ávila: Jornada sobre enfermedad renal (Ávila, 3 abril 2025) con mucha aceptación
- Segovia: conferencia del Dr. Casado (19 mayo 2025).
- Zamora: In memoriam del Dr. Diego. Pendiente de organizar.
- Cáceres: a la espera de una propuesta.
- Salamanca-Albacete: una conferencia en correspondencia con su RAM.

Punto número 6. Informe de la bibliotecaria: web y comunicación.

- Digitalización de los primeros 10 discursos (se encarga la Dra. Del Cañizo) y está pendiente de entrevista con el Rector.
- Pendiente de ajustar CV y fotos de académicos en la Web.



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

- Memorias están en la web privada, pasar a la parte publica para que tengan mayor difusión

Punto número 7. Informe de tesorería.

- Ver Anexo IV. La beca del Colegio de Médicos de Zamora figura como pendiente de ingreso, aunque es probable que se haya entregado en un acto del Colegio. Si está pendiente reclamar la aportación a la Fundación Moraza.
- En 2026 renovación convenio con la Consejería. Se aprueba.

Punto número 8. Confirmar fecha de la próxima reunión JD

- Plenario: 11 de junio.
- JD extraordinaria: 25 de junio (online).
- JD ordinaria: 16 de octubre.
- JD ordinaria: 4 de diciembre.
- Plenario ordinario y extraordinario: 19 de diciembre.

Punto número 11. Ruegos y preguntas

No existen

Hora de finalización de la sesión: 18:30 h



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo I

Presidente: Dr. Francisco S. Lozano Sánchez

Vicepresidente: Dr. Cándido Martín Luengo

Secretario Contador: Dr. Marcelo Jimenez López

Tesorero: Dr. Luis García Ortiz (no presente por causa justificada)

Secretario general: Dr. Juan Fernando Masa Jiménez

Bibliotecaria: Dra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo II

PLENARIO DE NUMERARIOS

Convocatoria y orden del día

Día: 11 de junio de 2025

Hora: 17.00 h (1ª convocatoria) y 17.15 h (2ª convocatoria).

Lugar: Salón Joaquín Montero. Centro Multiusos del Colegio Oficial de Médicos de Salamanca. C/Sol Oriente 10-12 Bajo. Salamanca.

Orden del día

1. Lectura y aprobación del acta anterior, 19 diciembre 2024
2. Informe del presidente
3. Lección inaugural 2026: Dra. Consuelo del Cañizo Fernández-Roldan
4. Aprobación de dos nuevos puntos del Reglamento Interno
5. Propuesta de premios 2025
6. Propuesta de convocatoria de plazas de Académicos Numerarios
7. Propuesta de plazas de Académicos Correspondientes
8. Evolución del calendario de actividades 2025
9. Propuesta de medallas de honor a la USAL y COMSA
10. Web y comunicación
11. Informe de tesorería
12. Ruegos y preguntas



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo III

ELECCION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA ACADEMIA

En los Estatutos de la RAMSA el artículo 29 señala:

1. La Academia tendrá para su dirección y gobierno una Junta integrada por el presidente, un vicepresidente, el secretario General, el vicesecretario-contador, un tesorero y un bibliotecario-archivero.
2. Todos estos cargos se renovarán cada cuatro años siendo reelegibles por una sola vez consecutiva.
3. La elección se verificará en Junta de Académicos de Número convocada expresamente para tal fin, preferentemente en la primera quincena del mes de diciembre del año en que deban renovarse los cargos, por votación secreta, aplicándose las prescripciones establecidas en los artículos 17 y 18 de los Estatutos de la RAMSA, en lo relativo a las votaciones de elección de Académicos de Número.
4. En caso de quedar vacante algún cargo en cualquier época del año, la Junta de Gobierno designara a quien deba sustituirle hasta la fecha de elección de tal cargo.
5. Los nombramientos serán comunicados al Ministerio de Educación y Cultura, al Organismo competente de la Junta de Castilla y León, a las autoridades del Distrito académico, a la Real Academia Nacional de Medicina y a la totalidad de las Academias de Distrito.
6. Los elegidos tomarán posesión de sus cargos en la primera sesión de gobierno, que habrá de celebrarse en el transcurso del mes de enero siguiente al acto electoral.

El presente reglamento pretende clarificar y señalar los pasos puntuales de elección de la junta de gobierno:



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

1. Cada cuatro años, en el seno del un pleno de numerarios extraordinario, serán designados los nuevos miembros de la Junta de Gobierno, mediante elecciones libres y mediante voto secreto.
2. Los miembros de la Junta de Gobierno serán elegidos preferentemente mediante candidaturas conjuntas, y sólo en casos excepcionales mediante votación nominal para cada cargo.
3. Todos los miembros propuestos a formar parte de la Junta de Gobierno deberán ser Académicos de número.
4. Las candidaturas, encabezadas por un presidente y su equipo deberán presentarse por escrito al Secretario-General. Se deberán especificar los nombres y cargos propuestos.
5. Entre uno y tres meses antes de la renovación de la Junta de Gobierno el Secretario-General de la corporación saliente deberá comunicar a todos los Académicos de Numero la apertura de presentación de candidaturas.
6. El plazo de presentación de candidatos termina al comienzo del Pleno de numerarios extraordinario convocado a tal efecto (mes de diciembre).
7. Las votaciones se realizarán según lo estipulado en los artículos de 17 y 18 de los Estatutos de la RAMSA.
8. La toma de posesión de los cargos, y siguiendo lo estipulado en el artículo 29 de los estatutos de la RAMSA, se realizará durante la apertura del curso (último jueves del mes de enero).



REAL ACADEMIA DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Anexo IV



REAL ACADEMIA
DE MEDICINA
DE SALAMANCA

Informe económico relativo al ejercicio 2025

INGRESOS		GASTOS	Gastos	Gastos	Gastos	Gastos		SALDO
Concepto	Cantidad	Concepto	T1	T2	T3	T4	Cantidad	
SALDO 01/01/2025	27,158.46 €							
Colegio de médicos	3,840.00 €	Premios RAMSA	7,000.00 €				7,000.00 €	
Convenio Lilly	1,000.00 €	Fotógrafo	242.00 €	520.30 €			762.30 €	
Colegio de médicos Avila	1,000.00 €	Joyerías Cordon					- €	
AEECancer	1,000.00 €	Publicaciones: Graficesa	2,515.25 €	157.30 €			2,672.55 €	
Convenio Fundación Moraza		Mantenimiento web	36.15 €	10.05 €			46.20 €	
Convenio JCyL		Gasto actividades científicas					- €	
COM Zamora (Pendiente gestión premio)		Gastos viajes y dietas	325.00 €				325.00 €	
		Material de oficina/Difusión	155.00 €				155.00 €	
		Comisiones de bancos	178.41 €	15.80 €			194.21 €	
		Otros gastos					- €	
							- €	
TOTAL	33,998.46 €	TOTAL	10,451.81 €	703.45 €	- €	- €	11,155.26 €	
SALDO A 06/05/2025								22,843.20 €

Real Academia de Medicina de Salamanca – Facultad de Medicina, Universidad de Salamanca
Avda. Alfonso X el Sabio, s/n – 37007 Salamanca – ramsa@usal.es – www.ramsa.org